

## PRECIOS DE SUSCRICION.

EN ESPAÑA

Un trimestre . . . . . 1 pta.

Un semestre . . . . . 2 "

Un año . . . . . 3,50

Pago adelantado.

## LA TIA CACICA.

EN LA ISLA DE CUBA.

Un trimestre . . . . . 75 céntimos oro.

EN MÉJICO,

Un trimestre . . . . . 1 peso 25 cts.

Pago adelantado.

Periódico bullanguero dedicado á Villaviciosa.

SALE TRES VECES AL MES.

AÑO II

Oviedo 27 de Noviembre de 1887.

NUM. 38.

## NUESTRA ACTITUD.

Hemos venido á este campo para combatir sin dar paz á la mano, y con todas nuestras fuerzas, esa moderna plaga conocida con el nombre de caciquismo, doblemente funesta en nuestra localidad donde sobresale por sus especiales caracteres de maldad, ignorancia, y sobre todo, por la estrechez de un criterio que más bien parece formado en el calentamiento magin de una histérica, que en la cabeza medianamente organizada de un hombre sensato.

Hemos venido á luchar con el caciquismo culpable de ese presupuesto enorme que agobia con su peso insoportable lo mismo al afijido industrial que al esquilmado campesino.

Hemos venido á luchar con el para Hospital y Casas Consistoriales en los que se han despilfarrado los ahorros del contribuyente amasados con gotas de sudor.

Hemos venido á combatir ese caciquismo culpable de la entrada en el hospital de esas buenas mujeres que han venido á engrosar el presupuesto de gastos, sin proporcionar, en cambio, ventaja alguna.

Hemos venido á luchar con ese caciquismo culpable de la adjudicación de un cargo importante á una persona sin méritos para obtenerlo, dejando postergados á otros aspirantes de probada práctica y especiales aptitudes.

Hemos venido á combatir ese caciquismo culpable de todas las disensiones locales que provoca y alimenta para mejor dominar.

Hemos venido á combatir ese caciquismo que en lugar de ejercer su influencia para llevar al Municipio personas de reconocida moralidad y de reconocida competencia, la ejerce para llevar á aquel sitio las nulidades del concejo.

Hemos venido á combatir ese caciquismo que en vez de rodearse de hombres cuya conducta no diese pábulo á las murmuraciones, cuenta entre sus íntimos á los más desprestijados del distrito, como que oficialmente se ha calificado la conducta de alguno de ellos de anómala, improcedente é ilegal.

Hemos venido á combatir ese caciquismo que solera ó patrocina los mayores abusos y las mayores injusticias; que usurpa los derechos más sagrados del ciudadano si de esa usurpacion puede sacar algun partido que redunde en beneficio de sus propósitos bastardos; y que cobija bajo su manto, manchado con las impurezas del agio político, los pícaros que viven de la trapisonda.

Hemos venido á este campo para ser los acusadores del caciquismo ante el tribunal de la opinion pública, cuyos jueces no se tuercen ni con halagos, ni con promesas, ni con billetes timbrados, ni con perfumadas tarjetas.

Para todo eso, y para otras muchas cosas, cuya enumeracion seria interminable, hemos venido á este campo que no abandonaremos

por la torcida senda que le ha trazado su miserable egoismo.

¿Pero puede esta nuestra actitud, apoyada por la opinion, y aun aplaudida, sinó ostensible tácitamente, por muchas personas intimamente ligadas á los caciques; puede esta actitud, como algunos mal intencionados pretenden, ser un obstáculo para que se lleven á cabo los proyectos que tiendan al desarrollo de los intereses morales y materiales del concejo? ¡De ningun modo! Y conste de una vez para siempre que todas, absolutamente todas las obras que se proyecten en beneficio de esta localidad, merecerán nuestro decidido apoyo; y tendrán nuestro caluroso aplauso todas las personas, sean quienes fueren, que contribuyan al buen éxito de las obras de interés general para esta comarca.

Por el contrario: á los hombres que ocupando posiciones desde las cuales pudieran hacer mucho bien — como tantos que conocemos — y se abandonan á la más criminal de las apatías, á esos los inscribiremos en la galería de nuestros personajes ridículos, condenándolos á la tortura de nuestras letrillas y de nuestros epigramas como justo castigo que merecen los enemigos del pueblo.

## El escándalo de Selorio.

En el n.º 37 de LA TIA CACICA se de-

nuncia lo acontecido en Selorio con un cadáver. Creyendo que el sacerdote no lo ha hecho tan bien como fuera de desear, ó sus informes han sido mal interpretados nos creemos en el deber humanitario y legal de esclarecer un poco mas los hechos, puesto que de la denuncia anterior se desprende que el cadáver ha estado insepulto, cerca del triple del tiempo que la ley señala, por piquillas de los parientes del finado. Más, ha ocurrido de otro modo: Terminadas las horas fúnebres se dirigió la comitiva al cementerio con el cadáver para darle tierra, viendo con gran sorpresa que la sepultura estaba sin abrir, á causa de no haber admitido el Párroco en el cementerio al antiguo sepulturero Pedro Costales, buscado de antemano para el objeto.

Así las cosas buscan á buena distancia otro antiguo sepulturero, Leon Alonso, que tampoco admitió el Párroco, sin que señalemos ahora las causas de semejante conducta. El cadáver insepulto. Al siguiente día apareció un muchacho de Luces y el Párroco ajusta con él la sepultura que al fin no le pagó. Resultado: que hasta la tarde no se dió tierra al cadáver, teniendo al fin que pagar los parientes siete reales al enterrador forastero, no sin antes enterarse del hecho en persona el Alcalde de barrio con sus correspondientes testigos para dar cuenta del suceso al Alcalde de Villaviciosa por si hubiera alguna responsabilidad y para que en adelante no ocurra lo nunca visto en esta parroquia. Por cierto que el Párroco censuró en poca correcta forma desde el altar la conducta del Alcalde, desconociendo por completo los derechos de uno y otro.

Esta es la verdad de los hechos que afirman los parientes del finado, la mayoría del vecindario de Santamera, los dos sepultureros aludidos y el Alcalde de barrio y personas acompañantes.

Un Vecino.

## DESDE MIRALOSVALLES

(ALEMANIA.)

Mi colega Juan: acabo de llegar del país de los Lilliputienses, y lo primero que hice fué entendierte preguntar por tu contestacion á mi primera carta y habiéndome dicho el criau que no contestasti no me pareció bien, te perdonó la primera

pero no te suceda la segunda por que ya sabes les males pulgues que yo tengo y la estraña manera que empleo para matales, ¡barájoles!

Quisiera contarte todo lo que vi en materia de gobernar cuyas costumbres fué lo que me propuse estudiar, pero como no puedo decirte tanto en una sola entendierte carta, te prometo una serie de ellas, y esta solo la dedicaré á los municipios entendierte de aquel país.

Hay allí los mismos partidos que en España y cuando uno sube cae entendierte el que está en candelero y con él caen todos los que son aditos menos los que entendierte comen á todos carrillos.

Aunque sea cuando tienen les riendes entendierte del poder los moderados hay sufragio universal, así es que los padres del Concejo salen de las urnas hechos entendierte y derechos y dispuestos á funcio-

En cuestion de entendierte elecciones, hay la mayor sinceridad que puedes imaginarte, ¡barájoles! aquí no se conocen escamoteos de urnas, ni de candidaturas, ni arrestos entendierte mayores ni desde luego menores, así es que á quien Dios se la dá santu Anton se la bendiga.

Debía haberte dicho al principio que esta gente era entendierte muy menuda pero se me olvidó y te lo digo ahora para tu entendierte conocimiento.

Los hay gordos y delgados pero el que mas levantará trece centímetros.

Estuve con el Alcalde que sería del tamaño de un alfiler de les comunes y al preguntar que como habían nombrado un padre tan delgado me contestó el síndicu que era para suprimir el alumbrado que si nunca había oido decir que cuanto menos bultos mas claridad, ¡barájoles! Juan aprendí á hacer economías pa cuando te nombre algo.

Empleados aquí no se conocen, todos los destinos, son ó se sirven gratuitamente, así es que nadie quiere ninguno y tienen los concejales que cargar entendierte con la Alcaldía, Estancos, etc, y entendierte, ecetera y más de una vez son rematantes ¡barájoles! todo por servir al concejo, y nunca se les ocurrió meter entendierte contrabando.

Quando hay que buscar un escribiente el alfiler de que te hablé busca á cualquier pariente y ahorra de pagar... á otro.

Por hoy no te digo mas por que estoy cansado; para la siguiente te hablare de como tienen en esta tierra organizada la contribucion de consumos, y su manera de repartir sistema inventado por varios concejales.

Te envia un abrazo tu amigo

Angel.

SE MUY DIÁLOGO.

(TOMADO AL VUELO POR UN CONCERTULO.)

Concha. — ¿Cuál es la pretension de V. reformista? La secretaria de Sanidad Maritima.

Ex-reformista. — No era V. reformista? Aquí está la reforma.

Concha. (leyendo). — Que significa esto de "ángel del hogar"?

Ex-reformista. (enjuguándose una lágrima). — No necesito decirlo.

Concha. — Por qué dejó V. de ser reformista?

Ex-reformista. — Porque los reformistas son gente de poco pelo.

Concha. — ¿Qué quiere decir "poco pelo"?

Ex-reformista. — Poco dinero.

Concha. — ¿Y yo?

Ex-reformista. — V. es la señora más excelsa y hermosa del concejo.

Concha. — Gracias por la flor; pero para pretender esa secretaria se necesita saber francés, y bueno será que Pedro le dirija algunas preguntas en ese idioma.

Pedro. — Connaissez-vous le jeu de billard?

Ex-reformista. — Servidor de V.

Pedro. — A combien de kilomètres se trouve votre maison?

Ex-reformista. — La Poladura.

Pedro. — Si un navire étranger entre dans notre port, comment allez-vous vous entendre avec le capitaine?

Ex-reformista. — Vengo de Torron.

Concha. — Veo que comprende V. muy bien el francés, pero voy a serle á V. franca: procuraré la interinidad del secretario actual, porque ya ve V., es de la familia: en segundo término están los farmacéuticos del pueblo; y más adelante, si Alejandro no tiene algún compromiso, será V. el preferido.

Concha. — Viva V. tranquilo.

EN INFESTO.

GRAN CONCIERTO.

Ejecutado por el sexteto de Lagareros del extra-rádio.

Primera parte.

1.ª La preciosa sinfonia de los Hugonotes.

- 2.ª Duo de bajo de la Zarzuela "Nos engañaron."
3.ª Aria de tenor, de la ópera "No es eso lo tratado."
4.ª Aria de Soprano, de la ópera española "Ya nos las pagarás en otras elecciones."
5.ª Paso-doble de la zarzuela "De esto echadío Pitona."
6.ª y último. Duo de Concejales "No lo entiende usté."

Segunda parte.

- 1.ª Duo de bajo de la ópera "A mi no me toca tanto."
2.ª Aria de tiple de la zarzuela "De tal pelo tal astilla."
3.ª Duo de tiple y tenor de la ópera "Esto es de la criada."
4.ª Aria de tenor de la zarzuela "Deje usted el baston."
5.ª Aria de bajo de la ópera bufa "Yo no pago."
6.ª y último. El precioso pot-pourri de aires nacionales titulado "Pagar y callar."

DESDE RIVADESELLA.

Sr. Director de LA TIA CACICA.

Querido Director: Lástima, mas que otra cosa inspiran ya estos míseros caciques por lo cari-acontecidos que se presentan.

Alguno, antes mas provocativo con su insolente mirada, muéstrase hoy avergonzado y se le vé continuamente con la vista baja y sin atreverse á mirar cara á cara á aquellos que por su independencia pueden sin mayor esfuerzo hacerle enrojecer el rostro.

Mas no por esto crean que voy á dormirme; mas difícilmente se me engaña; sé muy bien que su doblez es inconmensurable y que su desmedida ambicion es capaz de inspirarles cualquier venganza, pero vivo provenido y prevengo tambien á las personas sensatas que no se dejan cabestrear.

En su dia trataré de este asunto que re viste gran importancia pues hoy quiero ocuparme de una dignísima persona á la que indebidamente se alude en el último número de LA TIA.

Pregunta el amigo Zutron "si el Teniente Alcalde de esta villa está empadronado," y sin duda al haberlo confunde el cargo de la persona á quien pretende aludir, pues el Teniente Alcalde está empadronado y lo es D. Ramon Prieto Quesada, quien prescindiendo de sus ideas políticas, es digno caballero, excelente amigo y mejor vecino, dotado de escesiva filantropía, pudiendo llamarle sin temor á equivocarme el padre de los pobres de este Concejo y amparo de los defuera de él. Dígalo sinó su proceder cuando la clase obrera y pescadores de esta villa carecen, durante el invierno, de recursos y trabajos, que él es el primero en socorrerles con grandes cantidades de comestibles, y cuando no hace muchos dias cinco lagunas de infelices pescadores, procedentes de Santander, acosados por el temporal y con riesgo á perderse entraron en este puerto; éramos muchos los curiosos que presenciábamos tan conmovedora escena, pero el primero que se acercó á los desgraciados prodigándoles recursos y obligándoles á desembar-

car para conducirles á una posada donde por su cuenta se les facilitase alojamiento y todo lo necesario, fué D. Ramon Prieto. La repetición de estos actos hace que dicho señor sea respetado y querido por todos.

Hombres así son los que el pueblo necesita y á los que yo admiro y venero tanto como desprecio á los que no atienden más que á satisfacer sus miras particulares.

En una palabra, D. Ramon Prieto ni es político ni mucho menos, es un hombre honrado que se complace en hacer bien á sus semejantes.

Bueno sería que se mirasen en este espejo los cacipleros del concejo á los que concluirán por odiar y maldecir todo el pueblo y con él su afectísimo

Genoyu.

Rivadesella 22 de Noviembre de 1887.

Seccion de Colunga.

El Ayuntamiento de Colunga invierte los trabajos de prestacion en forma tan ilegal y poco equitativa que lejos de ser, cual debieran, una carga útil al vecindario de aquel concejo, truecáanse en irritante, gravámen cuyos beneficios solo alcanzan á un reducido número de personas privilegiadas por los extraños caprichos del capataz ó de la suerte.

Prescindiendo de la época elegida para el empleo de aquellos trabajos que resultan perdidos en su mayor parte porque las lluvias de la actual estacion impiden que se consoliden las obras hechas en los caminos; prescindiendo de la reparacion verificada en uno de ellos, contigua al corral, al ganado que defeca en la residencia señorial del Alcalde, reparacion que por lo innecesaria pudo y debió evitarse al menos para que no se dijera que la caridad bien ordenada comienza por uno mismo; prescindiendo de lo tortuoso, estrecho y mal afirmado que se dejó el camino de Hueres, en la eria de los Llamas, motivos por los cuales resulta despues de las obras, en las mismas ó peores condiciones que antes tenia; prescindiendo de la ilegalidad cometida al acordar que no se invierta en la nueva Plaza del ganado la prestacion destinada á este objeto por la Junta Municipal; lo cierto es que se abusa de los vecinos al obligarlos á trabajar en los caminos que están fuera de los límites de sus respectivas parroquias como se abusó tambien de ellos al exigirles y mandarles que estrapearan más y más las calles de la misma villa. Señor Alcalde, ¿en qué ha venido á parar tanto como nos prometíamos de su fama y competencia?

El dia 20 del actual se verificó en Colunga el escrutinio de la eleccion hecha en Goviendes. Reprodujéronse en aquel acto las ridículas protestas presentadas ante la mesa y fueron proclamados Concejales los Sres. D. Braulio Vigon y D. Enrique Frera que obtuvieron por segunda vez mayoría de votos en aquel colegio. Dicese que apesar de todo se declarará nula la eleccion en la siguiente Junta que se celebre, puesto que en ello

pone gran empeño el Alcalde por temor de que los concejales elejidos le causen alguna desazon al oponerse á sus demasías.

El mismo día se celebró en dicha villa la exposicion de los toros sementales que se habían matriculado para aptar á los premios que el anterior Ayuntamiento habia concedido con el laudable fin de atender á la mejora del ganado vacuno, único elemento de riqueza en esta provincia. Uno de los bichos no se presentó, porque su dueño acaso dudara de la competencia é imparcialidad del Jurado.

Los otros dos toros no tenían las condiciones necesarias y no hubo por tanto lugar á la adjudicacion de los premios.

El dia 19 no celebró sesion, por falta de número, el Ayuntamiento de Colunga.

En vista de esto que ya varias veces se viene repitiendo, parece que el Alcalde tiene decidido consultar al Gobernador preguntándole si es obligatoria la asistencia de los concejales en los dias señalados para las sesiones ordinarias porque como la ley no está clara quiere el Sr. Poladura evitarse un yerro.

Cuidado con las consultas, Sr. Alcalde, pues si se repiten con frecuencia pueden decir las autoridades superiores que á preguntas necias oidos sordos.

El 4 de Octubre á altas horas de la noche fué maltratada Esperanza Carrandi por una convecina suya. Puesta á disposicion del Juzgado la presunta en consecuencia que dejar impune aquella falta pues hasta la fecha no se inició procedimiento alguno para esclarecer el hecho y castigar al agresor. Dicese que el Juez instructor fué llamado á entender en el asunto por morosidad y negligencia del Inferior de Colunga.

Algunos pobres de solemnidad del concejo de Colunga quéjense de la asistencia médica por lo tardía que resulta las más de las veces, á causa de la poca diligencia con que acude el facultativo al llamamiento del enfermo que necesita de sus auxilios. Sr. Alcalde: la caridad y la ley ordenan que se cumpla á conciencia tan importante servicio, máxime si, como es probable, acuerdan ustedes que se gratifique con esplendidez al titular, por las visitas hechas á los pobres que hoy tiene á su cargo.

Es por todo extremo censurable y acaso hasta criminal el abandono en que se tiene á la Escuela de Goviendes. Tiempo hace que está amenazando ruina como puede observar cualquiera sin ser arquitecto, ni siquiera inteligente en obras, pues á simple vista se percibe el desplomo de uno de sus muros y las grietas que se van agrandando de dia en día. El Ayuntamiento anterior comenzó la construccion de una nueva escuela y con solos 4.000 reales se llegó

hasta el primer piso, consignando en el corriente ejercicio otra cantidad igual para continuar la obra; más, ¿qué hizo el nuevo Ayuntamiento? Lo que hizo con el mercado del ganado y con otras cosas; deshacer lo que había hecho el anterior, destinando aquellos 4.000 reales, que debieron considerarse como sagrados, á otras obras, si bien necesarias, no tan urgentes como la escuela de Goviendes, pero en las cuales tenían vivo interés los que hoy manejan á su antojo aquella corporacion.

Mientras tanto aquel ruinoso edificio puede venirse abajo cualquier dia y aplastar bajo sus escombros á los ochenta ó noventa niños que allí concurren. Horroriza en verdad, que ante la posibilidad, siquiera sea remota, de semejante catástrofe, se haya cometido la torpeza de distraer los fondos destinados á prevenirla para emplearlos en qué? en la construcción de un escusado en la escuela de Colunga, que se le había olvidado al Arquitecto! Por muy necesaria que fuese esta obra, cabe, ni aún remotamente, compararla con la necesidad imperiosísima de evitar á todo trance que ochenta ó noventa niños perezcan aplastados, sumiendo en el luto y el dolor á un pueblo entero?

Es pues, absolutamente necesario que en el próximo presupuesto adicional se consigne la cantidad suficiente para terminar la nueva escuela, cuyos muros al descubierto y á la intemperie por espacio de dos inviernos consecutivos, por fuerza han de resentirse más ó menos; dejando para más adelante, si á tanto no alcanzaran los fondos del Municipio, otras obras proyectadas que si son necesarias.

A propósito de la escuela de Goviendes. Parece que el actual maestro sustituto presentó una peticion al Ayuntamiento para que se abran en el lado Norte dos ventanas y se cierre la que hoy existe, alegando que son aquellas necesarias para la renovacion del aire. El proyecto es por demás desatinado y tonto. ¿En qué cabeza cabe que cuatro huecos bastante regulares que tiene aquella escuela, tres al mediodia y uno al norte, no sean suficientes para renovar el aire en un local tan reducido que solo cuenta unas siete ú ocho varas de ancho por catorce ó quince de largo?

Pídase informe al antiguo maestro propietario, que con ser muy inteligente y celoso no se le ocurrió nunca semejante desatino en los treinta ó cuarenta años que regentó aquella escuela, y pídase también informe á otras personas de aquella parroquia que merezcan la confianza del Ayuntamiento, y se verá si tenemos razon al calificar como lo hacemos de tonto y desatinado el tal proyecto. Además de que, dado el estado ruinoso en que se encuentra el edificio, la apertura de nuevos huecos muy bien pudiera contribuir á acelerar su ruina.

De un nuevo atentado perpetrado en Colunga el dia 17 del actual contra nuestro querido amigo y compañero D. José

Fernandez Castro, tenemos que dar cuenta hoy á nuestros lectores. Hallábase tranquilamente en la casa de D. Manuel Muñiz cuando se vió rodeado de súbita de aquella misma turba de mozuelos, ya tan conocidos de los lectores de este periódico, los cuales prevalidos del número y de la impunidad que les aseguraba el sitio buscado de propósito, la emprendieron con él á empujones y denuestos. Nuestro amigo se defendió como pudo de aquella gavilla, viéndose obligado, desarmado como iba, á ceder ante el número y buscar refugio en sitio más seguro. ¿Necesitaremos decir quiénes son? Casi es inútil; porque son sobradamente conocidos y nos repugna además manchar nuestras columnas con sus nombres; pero bueno será sacarlos de nuevo á la pública vergüenza. Ricardo Covian, hijo del diputado, Cayetano Perez, de la sociedad de este nombre; Amador Beltran, aspirante á secretario; etc., etc. ¿Para qué seguir nombrando?

Señor Gobernador civil, yá que los padres de aquellos, primeramente obligados á ello; ya que las autoridades de Colunga no ponen correctivo á tales desmanes (no se dignará V. E. tomar cartas en el asunto? Porque debemos advertir á V. E. que el cabo de la guardia civil tuvo inmediatamente conocimiento del hecho, y esta es la hora en que no sabemos que haya practicado ninguna diligencia, ni siquiera dado parte al Juzgado. ¿Ó tendrán algunos vecinos de aquel concejo igualmente amenazados que el Sr. Castro, y provocados de continuo que armarse de revólver para salir de su casa, dispuestos á buscar en las propias fuerzas, el amparo que no hallan en la autoridad?

Pues lo harán ciertamente, si á tanto se ven obligados.

### CANTARES.

El chisme y la adulacion imperan en esta villa; son dos cosas necesarias para agradar á la TIA.

Nosotros te adularemos, cantándote las verdades y tocando una jotita para que á su compás bailes.

Aquél que quiera reirse oyendo mil necedades, que se vaya á la casona que es centro de nulidades.

La chistosidad de Pachu, las sandeces de Pelea, las simplezas de Pepito, y de Angelote la jerga.

Don Angel no está en la Villa, Pepe se quiere marchar; si se ausentan los monteras ¿quién la vara ha de empuñar?

No acuden los concejales á celebrar las sesiones,

porque no saben tratar enmarañadas cuestiones.

Villaviciosa y Colunga, Infiesto y Rivadesella, estas son las cuatro villas que LA TIA vapulea.

En la Villa de Colunga (salvo honrosas excepciones) más que asturianos parecen, canibales ú hotentotes.

Quieren allí mangonear los celeberrimos Pablos; mas han de saber que hay Pedros que sacuden buenos palos.

Vencedores de Goviendes: echar mano á las escobas, que bien las necesitais para barter tanta escoria.

¡Abajo los caciques!

¡Viva el salero!

Angelito, Angelote

y el Mosquetero

¡qué triunvirato!

Vaya ¿quién me los compra? los doy baratos.

K. Zurro.

Villasalero 25 Noviembre 1887.

### MENUDILLOS.

En la segunda caída

y en el lugar del suceso se manda picar la acera. No tengo mala intencion; mas ruego á la Providencia que cada dia se dé per lo menos dos docenas, pues así procederán á picarlas todas ellas y no estaremos expuestos á rompernos la cabeza.

Un forastero que estaba hospedado en la fonda de Lorenzo, se llevó dias atrás un susto mayúsculo.

Oyó, en la calle, una fúnebre voz que decía:

Y... laas... mu... ri... en... do... ó.

Alarmado saltó de la cama y se fué á la calle á ver donde estaba el herido.

Entonces oyó la voz más clara que decía:

Y... laas... dos... llevien... doó.

Cuando vió que era el sereno, tentado estuvo á romperle la gaita, para que pidiese hilas con razon.

### GACETILLAS.

El Juez de Villaviciosa D. Eduardo Garcia de Juan ha sido trasladado á Villarcayo (Burgos) y nombrado en su lugar á D. Segundo Argüelles.

En esta redaccion se admiten suscripciones al "Tabardillo" periódico quincenal de charadas anagramas y geroglíficos que se publica en Sevilla. Lo recomendamos á

nuestros suscritores: precin por un trimestre setenta y cinco céntimos de peseta.

Nuestro amigo Don José Fernandez Castro, nos manifiesta que al sorprenderle en Colunga dentro de la fonda de Pinilla por tres mozalvetes que no merecen la pena siquiera nombrarlos, al ser cogido por uno de ellos se desprendió de él con suma facilidad y tomó el olivo porque comprendió el lazo que le tendían. Una vez en la calle los esperó y ninguno tuvo la resolucion de repetir la cobardes agresion, apesar del sitio que siempre elijen sin duda á propio intento, para el objeto que se proponen.

Bien comprenderá nuestro compañero que son como perros echados y que hay que dejarlos hundirse en el fango de donde han salido. Una hora despues observó que uno de ellos iba dando tumbos por el Carril y los otros huyendo de un solo hombre que no conoció, y que al parecer los increpaba, sin que los cinco ó seis se atrevieran á chistar.

¡Qué valientes!

En el próximo número publicaremos un estudio del ferro-carril económico de vía estrecha, que desde Villaviciosa vaya á enlazar con el que se proyecta de Oviedo á Infiesto.

Ha sido nombrado registrador de Villaviciosa D. José María Goy. Nuestra enhorabuena.

Han visitado nuestra redaccion los colegas siguientes:

El Rigoleto, La Avispa, Las Regiones, Revista de Montes y Plantíos, El Monitor del Comercio de Madrid, La Gaceta Universal de Barcelona, La Giralda y El Progreso de Cuenca, El Meridional, El Ave María, El Tabardillo y El Teroo Sevillano de Sevilla, La Voz Pública de Valladolid, La Libertad de Córdoba, El Licenciado de Zaragoza, El Zardo de Carmona, El Eco Literario de Santiago, El Noticiero de Murcia, El Xorro de Grado, La Avispa de Cudillero y La Crónica de Béjar.

Agradecemos la visita y dejamos establecido el cambio.

Pasan de cuatrocientos noventa los individuos que de este concejo han emigrado durante el año á diferentes puntos de America; en busca de lo necesario para la vida que les falta aquí. A todos les deseamos mucha suerte y el pronto regreso á la Patria.

Cuatro pollitas de Torrevieja (Alicante) de buena conducta y regular fortuna, descan contraer matrimonio.

En la Administracion del periódico de aquella villa "La Opinton" darán razon Calle de Caballero de Rodas, núm. 30.

Por efectos del odioso caciquismo ha quedado cesante el Administrador de arbitrios provinciales de Lastres nuestro amigo D. Celestino Bazona.

Pronto los meteremos en cintura.

### TELEGRAFIA.

Servicio particular de LA TIA CACICA

Rivadesella 26. — mañana.

El botánico Lluève-Lluève preocupado con el arreglo de su calle no

podrá dedicarse en el presente año a la poda de arbolitos.

Creese le sustituya en tan delicado cargo el señor Pisa-bonito, persona muy adicta a la camari-lla desde que come del municipio.

El Bastonero encargo Triciclo, dudase si

será para escapar o para prestar servicio municipal, entretanto apresurase arreglo calles para evitarle tropiezos.

Asuntos macelo y Paganin in-esta-tu-quo. Verija.

Madrid 26. 9.35 mañana.

Tengo preparado en cargo que me piden para regalar Navidades a los que indican.

Pieles abrigo Mosquetero calidad superior.

Polainas y casco de (La Tia) estilo Martinez Campos.

Entendimiento Bara-

soles, no hallo mas mol-lera Carulla.

Mostacho Faldeta po-blado y lustroso. Cos-mético para Angelito negro mate.

Objetos expuestos Carrera San Gerónimo llaman la atencion.

Bolsa agitada. -Minué.

Imp. de A. Blanco, Moros 5.-Gijon.

# SECCION DE ANUNCIOS.

Corresponsales y puntos de suscripcion y venta de LA TIA CACICA.

Gijon.—Siro Gutierrez, corresponsal de periódicos, Cabrales 18.  
Madrid.—Benito Rodriguez, Humilladero, 21. Sastrería.

Isla de Cuba (Sancti Espiritus).—Sres. Fuente y Alvarez.  
Pola de Siero.—D. Juan Rodriguez, Fonda.

Rivadesella.—Leoncio Cortina, Plaza de la Constitucion, 10.  
Havana.—Administracion de El Español.

Colunga.—D. José Polledo.  
Santander.—Cláudio Garcia Bernardo, San Francisco, 23.  
En todos estos puntos hay números atrasados para la venta.

## JOSE RAMON GONZALEZ Y C.

### Representacion, Comision y Consignacion,

Despacho de buques y Agencia de Aduanas.

Compras y ventas en comision, exportacion de carbon mineral. Depósito de Dinamitas, Mechas y Cápsulas de la Sociedad general de los Explosivos de Figueras.

GIRO DE LETRAS.

Plaza del Marqués, número 9. GIJON.

Direccion Telegráfica PONCE.—GIJON

## FABRICA DE TEJIDOS DE LINO

D. RAMON FERNANDEZ.

AVILÉS.

Carretera de Oviedo (Tejera.)

En este establecimiento se encontrará constantemente lienzos, lenoceria y retortas en todos anchos, fabricados con los más escogidos linos de Irlanda y del país. Mantelería, desde la más ordinaria hasta la más fina, adamascada. Completo surtido en pañuelería de puro lino, crudillos, arpilleras, y otros artículos, todos ellos a precios sumamente económicos.

Esta fábrica responde siempre de la pureza de sus tejidos en puro lino.

# IMPRENTA

## DE ANASTASIO BLANCO,

MOROS, 5.—GIJON.

Este acreditado establecimiento, montado con arreglo a los últimos adelantos, tanto en maquinaria como en el resto de los útiles que a este arte corresponden, ofrece al público grandes ventajas no solo en lo económico de sus precios sino en el gusto con que se confeccionan cuantos trabajos se relacionan con la tipografía, que no enumeramos por su mucha estension, contando para el objeto con un personal inteligente.

También se hacen Tarjetas de visita blancas, a 6 rs. ciento; de luto a 8 rs. id.; imitacion madera a 10 rs. id. Tarjetones de varios tamaños, esquelas de defucion, etc., etc., a precios muy económicos.